

ASOCIACION DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL CAUCA

A S O I N C A

PERSONERIA JURIDICA 039 DE 1.939

CIRCULAR N° 295

Febrero de 2020

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA DE 48 HORAS

La política burguesa que durante siglos ha dominado el país, genera la inequitativa distribución de las tierras, la brutal explotación de los recursos naturales y con el gobierno nacional, ha confinado a la más aberrante pobreza a la inmensa mayoría del pueblo, a tal punto que reconoce la existencia de más de 8 millones de indigentes.

Esta realidad acumula a lo largo de este tiempo el inconformismo construyendo diversos y distintos movimientos gremiales y políticos con el fin de resolver mediante la huelga resolver las necesidades básicas, práctica que ha dejado enormes enseñanzas, han generado controversias y contradicciones en la búsqueda de unificar el movimiento popular, aun en la actualidad estamos en esta confrontación.

La burguesía, a través del aparato represivo y de otros medios ilegales siempre agencia el terrorismo de Estado para intimidar, desmovilizar y aniquilar la protesta social y cada gobierno con mayor alevosía ejercen la represión para mantener su clase en el poder, así somos víctimas de amenazas, desapariciones y asesinatos de líderes sociales que han llevado a catalogar como el país donde más se viola los derechos humanos.

Esta realidad que afronta el país, el gremio de los educadores, administrativos y directivos no somos ajenos y también nos azota esta política y la arremetida violenta en todas sus expresiones, son innumerables la lista de amenazados, extorsionados, desaparecidos, atentados y docentes que han sido asesinados sin que la justicia de con los responsables ejerciendo la impunidad como arraigo generalizado en la sociedad y entes gubernamentales.

A nivel nacional las organizaciones tienen enormes riesgos y en el caso de FECODE no escapa a tal situación, por ello las denuncias a nivel nacional e internacional se han realizado y en cada movilización denunciamos los crímenes de Estado, uno de los últimos hechos indica que de la amenaza se pasa al atentado directo contra un integrante del Ejecutivo, razón por la cual se orienta la JORNADA NACIONAL DE PROTESTA DE 48 HORAS, nos parece un paso importante y ojalá se unifique como federación realizar con MOVILIZACION UN DÍA DE DUELO NACIONAL cuando asesinen, en cualquier parte del país, un docentes líder social o sindical; ya es hora de pasar de la denuncia en el programa de televisión o el comunicado, a una acción de protesta, ES LO QUE EXIGE EL MOMENTO; atendiendo a esta opción, la Junta Directiva determinó participar en esta jornada por la defensa de la vida y el derecho a la protesta social.

La respuesta del Estado a través de la Secretaría de Educación del Cauca, cuando se presenta la amenaza es revictimizar al docente castigándolo con traslados que violan, no solo, los acuerdos firmados con ASOINCA sino el sentido humano por la cual atraviesa el educador, lo cual hace lógica la protesta y

esperamos que todos los afiliados participemos de manera consciente y consecuente el 20 y 21 de febrero de 2020.

PLAN DE ACCION PARA LA JORNADA DE PROTRESTA

1. JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020

. Asambleas Municipales y Zonales: con el fin de:

- a. Analizar los problemas que aquejan el sector educativo en el municipio y definir el pliego de peticiones para el Alcalde municipal.
- b. Organizar la participación de los docentes del municipio conformando los equipos para la IX Olimpiada Deportiva Pedagógica y Cultural
- c. Fortalecer la subdirectiva municipal, crear o fortalecer los Comités Internos Sindicales en cada institución y definir los dos que conforman la Comisión de Reclamos.
- d. Elegir de cada Comité Interno el delegado para conocer la propuesta pedagógica de **CERO REPROBACION, CERO REPITENCIA**, que ASOINCA viene socializando y se realizará por zonales junto con los integrantes de las subdirectivas municipales, la fecha y lugar se les hará llegar oportunamente.

Quienes deseen, pueden asistir a la asamblea zonal, aclarando que en el municipios la responsabilidad de orientar en cada municipio es de la subdirectiva.

2. VIERNES 21 DE FEBRERO

. Asambleas Municipales y Zonales.

- a. Continuar desarrollando la temática sindical y pedagógica en el municipio o en el zonal.
- b. Compilar denuncias con evidencias de la pésima prestación de la servicio de salud.
- c. **MOVILIZACIÓN** en cada zonal, de acuerdo a las condiciones que se presente, traerlos implementos .

Es importante informar que organizaciones a nivel nacional que vienen coordinando el Paro Nacional hayan decidido sumarse a esta convocatoria, esperamos que en el Cauca hagan lo propio para que esta protesta sea realmente de carácter popular y continuemos construyendo la unidad y la organización capaz de enfrentar este Estado corrupto, represivo y criminal.

NO MAS INDIFERENCIA, NO MAS PASIVIDAD....LA HUELGA Y LA MOVILIZACIÓN SON NUESTRAS ARMAS PARA RECUPERAR LOS DERECHOS!!.

CONTRA LOS ASESINATOS DE LIDERES SINDICALES, SOCIALES Y POPULARES..... HUELGA NACIONAL INDEFINIDA!!!!!!

CON DISCIPLINA Y CORAJE PARTICIPEMOS MASIVAMENTE EN ESTA JORNADA DE PROTESTA!!

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA